

# Por las bibliotecas escolares de iberoamérica



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Centro Regional para el Fomento del Libro  
en América Latina, el Caribe, España y Portugal

---

**Por las  
bibliotecas escolares  
de Iberoamérica**

---



---

# Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica

---





POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE IBEROAMÉRICA

ISBN 978-958-671-113-5

Publicación del Centro Regional para el Fomento del Libro en América  
Latina, el Caribe, España y Portugal - Cerlalc

*Directora*

Isadora de Norden

*Asesora Bibliotecas*

Mary Giraldo

*Editor*

Cerlalc

*Coordinador Editorial*

Carlos Tello

*Primera Edición*

Diciembre de 2007

*Cubierta y diseño*

Gloria Contreras Barreto

© 2007 Cerlalc

Calle 70 No. 9 - 52 Bogotá D.C. Colombia

[www.cerlalc.org](http://www.cerlalc.org)

Se prohíbe la reproducción total o parcial  
de esta obra sin el consentimiento  
por escrito del editor, sea cual fuere  
el medio, electrónico o mecánico.

Impreso en Colombia

Printed and made in Colombia

Este documento fue elaborado colectivamente por un grupo de expertos de los ministerios de educación de varios países de Iberoamérica, con la participación de especialistas en lectura y escritura, después de un proceso de discusión en reunión realizada en Cartagena de Indias, en junio de 2006.

## **AUTORES**

- María Cristina Armendano Seveso, Directora del Observatorio, Organización de Estados Iberoamericanos O.E.I., España.
- Cecilia Bajour Duro, Coordinadora de Capacitación Bibliotecas Escolares, Coordinadora Académica Postítulo LIJ, Escuela de capacitación CEPA, Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- Jeanete Beauchamp, Directora de Políticas de Educación Infantil e Ensino Fundamental, Ministério da Educação do Brasil.
- Gustavo Bombini Aguirre, Coordinador Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación, Argentina.
- Elisa Bonilla Rius, Directora General de Materiales Educativos, Secretaría de Educación Pública, México.
- Silvia Castrillón Zapata, Presidente Asolectura, Colombia.
- María Elvira Charria Villegas, Directora de Bibliotecas y Promoción de la Lectura. Secretaría de Educación Pública, México.
- María Eugenia Dubois, Titular (Postgrado de Lectura y Escritura) Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela.
- Beatriz Helena Isaza Mejía, Consultora Cerlalc, Colombia.
- Constanza Mekis Martínez, Coordinadora Nacional Bibliotecas Escolares, Ministerio de Educación de Chile.
- Mauricio Pérez Abril Docente-Investigador, Universidad Javeriana, Colombia.
- Graciela Perrone, Directora Biblioteca Nacional de Maestros, Argentina.
- Beatriz Helena Robledo Botero, Subdirectora de Lectura y Escritura Cerlalc, Colombia.
- Luz Marina Silva Travecedo. Coordinadora de Investigación y Desarrollo, Fundación Promigas, Colombia.
- Flavia Terigi, Consultora para el Informe sobre Políticas de Lectura y de Provisión de Libros de Texto a las escuelas, Organización de Estados Iberoamericanos O.E.I., Argentina.

- Adilia Morera Vargas. Coordinadora Departamento Bibliotecas Escolares, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- María Clemencia Venegas Fonseca, Bibliotecaria, Colegio Los Nogales. Colombia.

## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	11
<b>Introducción</b>	13
¿Por qué le apuesta el Cerlalc a un proyecto regional a favor de las bibliotecas escolares?	13
¿Qué hemos hecho hasta ahora y hacia dónde vamos?	16
¿A quiénes se dirige este documento?	18
¿Cuál es su propósito?	19
¿Cómo se escribió?	19
<b>Antecedentes</b>	
Esfuerzos conjuntos	21
<b>Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica</b>	
¿Qué pasa cuando la educación no cuenta con bibliotecas escolares?	25
¿Qué ocurre cuando una escuela no cuenta con biblioteca?	28
<b>Concepto de biblioteca escolar</b>	
Biblioteca escolar y la política educativa	31
Biblioteca y Proyecto Educativo Institucional	32
Biblioteca escolar y currículo	33
Biblioteca escolar y formación de lectores	34
Biblioteca escolar y formación en manejo de fuentes informativas	36
Condiciones básicas de funcionamiento de la biblioteca escolar. Componentes	37
El bibliotecario y el equipo de trabajo	37
La colección	38
El espacio	39
La organización	39
Otras condiciones deseables	40
La relación entre los miembros de una comunidad educativa	40
Condiciones de funcionamiento al interior de la biblioteca y en toda la escuela	40
Posibilidades de intercomunicación (bibliotecas, redes, etc.) y de acceso a otras fuentes	40
<b>El programa de bibliotecas escolares</b>	
Nivel macro	43
Etapas previas	43
Puesta en marcha, diagnósticos	44
Marco legal	44
Funciones del nivel macro	45
Nivel micro	46
Biblioteca escolar para cada escuela	46
Biblioteca escolar central	46
Bibliotecas de aula	47
Servicios itinerantes (cajas viajeras, colecciones especializadas)	47
<b>Formación de docentes y bibliotecarios</b>	49
<b>Conclusiones</b>	53
<b>Bibliografía</b>	55



## **POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE IBEROAMÉRICA**

### **Presentación**

Por el importante papel que cumplen en el mejoramiento de la calidad de la educación, resulta fundamental que desde su concepción las bibliotecas escolares estén en sintonía con las políticas educativas del país y con sus modelos pedagógicos. Sin embargo, con frecuencia se han visto como una responsabilidad exclusiva de los bibliotecarios escolares.

Por lo anterior, es preciso que se den los tiempos y los espacios que garanticen las condiciones políticas, institucionales y didácticas que permitan afianzar la articulación estratégica entre la biblioteca escolar y el proyecto educativo institucional, y de esta forma aquella acompañe paso a paso todos los proyectos y planes de la institución y apoye lo que ocurre en el aula. Esto sin que la biblioteca escolar deje de ser un espacio autónomo abierto a diversas propuestas y que ofrece nuevas maneras de interactuar con los materiales escritos y audiovisuales.

Para llevar a cabo esa construcción compartida, es fundamental que las políticas transmitan un conocimiento pedagógico que las haga posibles en la práctica. La inserción de la biblioteca escolar en la política educativa se debe reflejar tanto a nivel de las orientaciones nacionales que se dan desde los ministerios de educación, como al de cada institución educativa.

El Cerlalc pone esta publicación a disposición de los responsables de la toma de decisiones sobre política educativa, con el fin de aportar en la orientación de acciones que permitan ver la biblioteca escolar en su verdadero rol para el mejoramiento de la calidad de la educación; que sirva además para sensibilizar a ministros, secretarios de educación y coordinadores de áreas como calidad educativa, gestión curricular,

formación docente, medios educativos y los demás equipos técnicos que, desde diversas instancias, inciden en la formación de lectores en la escuela, entre ellos: equipos que apoyan programas de bibliotecas escolares, que diseñan las propuestas curriculares y que trabajan en el desarrollo de competencias en lenguaje.

Los invitamos a reflexionar sobre las bibliotecas escolares a propósito de la formación de lectores y escritores, en razón a que ha sido poca la visibilidad en los discursos y propuestas que han tenido mayor impacto en nuestros países para la renovación de la pedagogía de la lengua escrita.

*Por las bibliotecas escolares en Iberoamérica* ofrece elementos orientados a posicionar las bibliotecas escolares en las agendas de las políticas educativas de los países: la concepción y funciones de la biblioteca escolar, las condiciones requeridas para que la biblioteca cumpla su papel, la formación del bibliotecario escolar, la selección de material, la evaluación del impacto de las bibliotecas escolares, a quién le compete decidir sobre las políticas educativas, y el papel definitivo de las bibliotecas escolares en la calidad de la educación y en la formación de lectores.

El propósito del documento es dar pistas útiles para aquellos países interesados en iniciar y fortalecer sus programas de bibliotecas escolares, haciendo énfasis en la importancia de generar condiciones didácticas para la valoración de la biblioteca escolar dentro de la institución educativa, a través de la formación conjunta a maestros, bibliotecarios y directivos.

Isadora de Norden  
Directora

## INTRODUCCIÓN

### **¿Por qué le apuesta el Cerlalc a un proyecto regional a favor de las bibliotecas escolares?**

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal -Cerlalc, tiene como misión apoyar a los gobiernos en la formulación de políticas y programas orientados a la consolidación de sociedades lectoras. Pese a los esfuerzos emprendidos para garantizar el derecho a la palabra escrita, este nuevo siglo nos demanda, de manera cada vez más contundente, acciones efectivas para cerrar la brecha existente entre aquellos que conviven, usan y son conscientes de la necesidad del universo de lo escrito para ensanchar sus horizontes personales y sociales, y aquellos que no han podido ingresar, ni mucho menos descubrir, el sentido y el valor de la lectura y la escritura.

El Cerlalc celebra el hecho de que la construcción de sociedades lectoras se conciba como una tarea que no sólo le compete a los gobiernos sino a toda la sociedad. Celebra también la diversidad de programas orientados a multiplicar oportunidades para garantizar el acceso a diferentes materiales de lectura, además de propiciar encuentros significativos entre éstos y sus lectores, reales y potenciales. Basta darle una mirada, por ejemplo, a la cantidad de países que actualmente desarrollan planes nacionales de lectura con la participación de la sociedad civil, la empresa privada, la academia, y que llevan a cabo sus acciones en ámbitos tan variados como bibliotecas públicas, escuelas, parques, plazas, terminales de transporte, hospitales y centros penitenciarios, entre muchos otros.

El Cerlalc concede un papel protagónico a la escuela en este gran reto de formar lectores. Creemos que es la escuela el escenario principal desde el cual debe garantizarse el derecho a una alfabetización plena. De acuerdo con Anne-Marie Chartier los fines que ha perseguido la escuela en cuatro siglos se han transformado desde una preocupación por la vida espiritual,

pasando por la necesidad de crear una conciencia política y ciudadana para llegar ahora a propósitos que tienen que ver con la inserción en el mundo laboral, y la enseñanza de la lectura ha estado en el centro del cumplimiento de estos objetivos.<sup>1</sup>

Históricamente ésta ha sido su misión fundamental, con los cambios que el concepto de alfabetización ha experimentado. El hecho de que la escuela se ocupe de manera central de la lectura y que para un porcentaje muy alto de nuestros niños sea quizás su única opción de acceder a la cultura escrita, son razones sólidas para descartar la idea de buscar quién la reemplace y para asumirla como pilar definitivo de cualquier programa de alfabetización. Coincidimos con Delia Lerner cuando afirma que el desafío que hoy enfrenta la escuela supera ampliamente la alfabetización en el sentido estricto, y pasa a ser el de «incorporar a todos los alumnos a la cultura de lo escrito, lograr que todos sus ex alumnos lleguen a ser miembros plenos de la comunidad de lectores y escritores».<sup>2</sup>

Ahora bien, si coincidimos con este planteamiento, la pregunta que sigue es: ¿cuáles serían esas acciones estratégicas que ayudarían a la escuela a cumplir con ese desafío? Y es aquí donde aparecen en escena las bibliotecas escolares, entendidas no como «satélites» de la escuela, sino como parte integral de sus políticas educativas para la formación de lectores y de escritores.

En los resultados del proyecto PISA 2000, en el aparte referido a las aptitudes básicas para el mundo del mañana se dice que: «La lectura es un prerrequisito cada vez más esencial para alcanzar el éxito en las sociedades actuales. El interés, la actitud y la capacidad de los individuos para acceder adecuadamente, administrar, integrar, evaluar y reflexionar sobre la información escrita son centrales para la participación plena de los individuos en la vida moderna.» OECD, 2003.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Chartier, Anne-Marie. Enseñar a leer y escribir: una aproximación histórica. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. pp. 25-32

<sup>2</sup> Lerner, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México, 2001. p. 25.

<sup>3</sup> OECD: Aptitudes básicas para el mundo de mañana. Otros resultados del Proyecto Pisa 2000. Resumen Ejecutivo, París, OECD, 2003, p. 5

Por todo lo anterior, vemos con preocupación que son pocos los países que le apuestan de manera clara y decidida a sus programas de bibliotecas escolares como aliadas de la escuela en este esfuerzo por formar seres humanos que puedan hacer uso integral de la palabra escrita. Basta con mirar la historia de varios de nuestros países para darnos cuenta de que las bibliotecas escolares, que en una época fueron valoradas, han sido desplazadas por otras prioridades. También nos damos cuenta de que la función de la biblioteca escolar en la formación de lectores y escritores no ha sido objeto de una reflexión sistemática por parte de aquellos que han venido liderando propuestas para la renovación de la pedagogía de la lectura y de la escritura en la escuela.

Sin embargo, algunos países le demandaron al Cerlalc que liderara un trabajo para el fortalecimiento de los programas de bibliotecas escolares en la región. Los representantes de los gobiernos iberoamericanos en la *xxiii Reunión Ordinaria del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal –Cerlalc*,<sup>4</sup> instaron a este organismo a fortalecer la línea de trabajo de las bibliotecas escolares y a darle prioridad en los temas estratégicos de la *Agenda de Políticas Públicas de Lectura*. Dicha Agenda fue el resultado de un encuentro de dieciocho expertos del sistema del libro y la lectura provenientes de diez países, quienes definieron diez prioridades para el desarrollo de la lectura y la escritura en la región, una de las cuales se refiere de manera explícita a la biblioteca escolar: «crear y actualizar las bibliotecas escolares y otros espacios de lectura en las escuelas públicas, para que sirvan de instrumento indispensable en la formación de alumnos y maestros como lectores y productores de texto».<sup>5</sup>

Respondiendo a esta invitación, y convencidos de la pertinencia de incluir el posicionamiento de las bibliotecas escolares como uno de los objetivos hacia los cuales vale la pena enfocar nuestro programa técnico, iniciamos en el 2005, en el marco del *Plan Iberoamericano de Lectura, ILÍMITA*, una serie de acciones hacia allí encaminadas. La invitación que hoy hacemos a los países miembros del Cerlalc es la de unirse a este *Programa regional para*

---

<sup>4</sup> Esta reunión se llevó a cabo en Ciudad de México entre el 8 y 10 de marzo de 2005.

<sup>5</sup> Cerlalc-OEI. *Agenda de Políticas Públicas de Lectura. Plan Iberoamericano de Lectura*. Agosto de 2004, p.24.

*el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares, a fin de iniciar una reflexión seria sobre el rol de la biblioteca escolar en las políticas educativas para la formación de lectores y de escritores, y de comprometerse con acciones concretas que le permitan a la escuela cumplir con lo que es quizás su principal cometido: la formación de usuarios plenos de la palabra escrita.*

### **¿Qué hemos hecho hasta ahora y hacia dónde vamos?**

Hasta el momento las acciones realizadas en el marco del *Programa regional para el desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares* han sido: *Un estudio exploratorio de programas nacionales de bibliotecas escolares, un foro virtual sobre bibliotecas escolares, el I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»* y la elaboración de un primer documento que sirvió de base para la discusión en este Encuentro. Este proceso continúa con la elaboración del documento que hoy estamos entregando.

El estudio exploratorio se llevó a cabo a fin de obtener información sobre el estado actual de algunos programas nacionales de bibliotecas escolares, identificar dificultades comunes y fuentes útiles de aprendizaje para otros países. Para ello se elaboró un cuestionario en donde se exploraron estos aspectos: marco político y legal, marco conceptual, marco organizacional, recursos financieros, selección de materiales, recurso humano, actividades de fomento a la lectura y evaluación de los programas. Los países que respondieron el cuestionario fueron Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica y España.

El foro virtual se realizó en el 2006 a fin de iniciar la discusión sobre aspectos relacionados con la concepción, funcionamiento, impacto y posicionamiento de las bibliotecas escolares, discusión que se continuaría en el *I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»*. Este espacio contó con la participación de personas de varios países que podían alimentar la reflexión desde diferentes ópticas: coordinadores de programas de bibliotecas escolares, coordinadores de planes nacionales de lectura, expertos en la didáctica de la lengua escrita y, por supuesto, bibliotecarios escolares. Se plantearon once preguntas relacionadas con la concepción y funciones de la biblioteca escolar, las condiciones requeridas para que la biblioteca cumpla su papel, la formación del bibliotecario escolar, la selección de material, la evaluación

del impacto de las bibliotecas escolares, y las acciones para posicionarlas en las agendas de las políticas educativas de los países.

La respuesta obtenida fue satisfactoria en dos sentidos. Primero, por el interés que suscitó en los invitados, lo cual se vio en la cantidad de participantes en el foro virtual, y segundo, porque se pusieron en evidencia las diversas miradas, posiciones, consensos y puntos de tensión que existen en torno al tema de las bibliotecas escolares.

El *I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»* se realizó con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI y de la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI, en la ciudad de Cartagena de Indias, del 25 al 27 de julio de 2006. Fueron varios los objetivos de este Encuentro:

En primer lugar se quiso llevar la discusión sobre las bibliotecas escolares al ámbito de las políticas educativas relacionadas con la formación de lectores y escritores. La biblioteca escolar es un tema de escasa visibilidad en los discursos y propuestas que han tenido mayor impacto en nuestros países para la renovación de la pedagogía de la lengua escrita. Sumado a lo anterior, cuando se emprende una reflexión sobre las bibliotecas, generalmente se convoca la participación de bibliotecarios. Por ello, en esta ocasión se quiso reunir a los responsables de los programas de bibliotecas escolares registrados en el estudio exploratorio con personas de reconocida trayectoria que vienen trabajando el tema de la pedagogía de la lectura y la escritura.

En segundo lugar, esta reunión también se concibió como un ejercicio colectivo para la escritura de este documento, que mostrará, a quienes tienen la responsabilidad de decidir sobre las políticas educativas y a sus equipos técnicos, el papel definitivo de las bibliotecas escolares en la calidad de la educación y en la formación de lectores. El Cerlalc llevó un documento base, elaborado por Silvia Castrillón en su calidad de asesora de este proyecto, el cual se utilizó como insumo para la reflexión, además de los resultados del estudio exploratorio y el foro anteriormente citado. Este documento fue sometido a un interesante ejercicio de análisis y debate por parte de los participantes, ejercicio que contribuyó a precisar su propósito, su

población objetivo y a enriquecer sus planteamientos gracias a la experiencia y diversidad de miradas de los participantes.

En tercer lugar, esta reunión fue el primer paso para la consolidación de una alianza regional a favor del desarrollo y fortalecimiento de las bibliotecas escolares. Los asistentes a la reunión animaron al Cerlalc a darle continuidad al proceso allí iniciado, y el Cerlalc se comprometió a mantener, ampliar y dar volumen a esta discusión sobre el papel de la biblioteca escolar en el marco de las propuestas para la renovación de la pedagogía de la lengua escrita.

Por otro lado, se acordó la creación de un espacio virtual para el intercambio de experiencias sobre la puesta en marcha y desarrollo de programas de bibliotecas escolares. Un lugar útil para compartir los interrogantes que surgen en el proceso, los retos que deben enfrentarse y las maneras como algunos países los han resuelto. La idea es que este espacio funcione como punto de referencia y de apoyo tanto para los países que aun no tienen un programa de bibliotecas escolares, como para aquellos que ya iniciaron su recorrido y pueden enriquecer su experiencia y cuyos aprendizajes pueden ser de gran utilidad para otros.

El Cerlalc ofreció hacer uso del espacio que se tiene para las bibliotecas escolares en la página Web de la *Red Iberoamericana de Responsables de Políticas y Planes de Lectura*, referido a la prioridad No. 5 de la Agenda de Política Pública, la cual trata sobre las bibliotecas escolares.

### **¿A quiénes se dirige este documento?**

Este texto está dirigido a los responsables en la toma de decisiones sobre las políticas educativas de los países y a los equipos técnicos de áreas como calidad educativa, diseño y gestión curricular, formación docente y medios educativos.

El documento expone varias razones por las cuales vale la pena iniciar, mantener y fortalecer un programa de bibliotecas escolares, identifica algunas de las condiciones básicas que habría que garantizar para su funcionamiento, e ilustra, a partir de ejemplos concretos, diversos modos de hacer que han resultado efectivos para aquellos que los han experimentado.

### **¿Cuál es su propósito?**

Este documento busca hacer visible el valor de la biblioteca escolar como aliada definitiva de las políticas educativas para mejorar la calidad de la educación en general y para la formación de lectores y escritores en particular, y dar algunas pistas útiles para aquellos países interesados en iniciar y fortalecer sus programas de bibliotecas escolares.

Dadas las diferencias existentes entre los países miembros del Cerlalc, uno de los principales retos fue producir un documento flexible, adaptable a las condiciones particulares, sin dejar de lado señalamientos definitivos para que la biblioteca escolar pueda apoyar la tarea alfabetizadora de la escuela. Consecuentes con esto, optamos por dar un paso adicional, no limitándonos a señalar el «deber ser» de las bibliotecas escolares sino explicitando condiciones políticas, institucionales y didácticas necesarias para hacer de la biblioteca escolar parte necesaria de la escuela.

También quisimos que este documento recogiera ejemplos interesantes con experiencias de los países que ya tienen un camino recorrido tanto en la puesta en marcha como en el desarrollo de sus programas de bibliotecas escolares. Si bien es cierto que cada situación es particular, sabemos que acceder a la información acerca de la manera como otros proceden puede ser de gran utilidad. Por ejemplo, conocer acerca de la definición de la estructura organizativa del programa, las propuestas para la formación del bibliotecario escolar o los mecanismos utilizados para la selección de los acervos, servirá para animar, dar luces y advertir sobre errores frecuentes que obstaculizan el desarrollo de estos procesos.

### **¿Cómo se escribió?**

El presente documento es el resultado de un valioso ejercicio colectivo de escritura. Inicialmente se partió del texto base mencionado en el que se habían planteado algunos de los puntos básicos para la discusión, relacionados con la organización y puesta en marcha de programas nacionales de bibliotecas escolares. Aspectos como antecedentes, justificación y concepto de biblioteca escolar y de programa nacional, sus objetivos y la normativa necesaria para su inserción en las políticas educativas, los procesos participativos de la selección de los materiales, el perfil y la formación de los bibliotecarios escolares, todos ineludibles a

la hora de una reflexión sobre un tema que tiene gran incidencia en la calidad educativa estaban presentes en el documento, el cual también contó con la información derivada del estudio exploratorio de los programas nacionales y las conclusiones del foro virtual, ya mencionados.

Este documento fue sometido a un interesante ejercicio de análisis y debate por parte de los participantes en el *I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»*, al cual hicimos referencia anteriormente. En el marco de esta reunión se definieron aspectos definitivos del documento tales como, su propósito, su población objetivo, las características del texto a escribir, sus rasgos distintivos; se agregaron nuevos temas y se profundizó en los ya planteados. Por otro lado la discusión que se dio en este encuentro, nutrida desde la diversidad de miradas y saberes, se convirtió en un insumo de gran valor desde el cual repensar y dar mayor contenido al texto base del que se partió.

Con posterioridad al *I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»*, se procedió a escribir una segunda versión del documento, teniendo como insumos la relatoría del encuentro y las notas que varios de los participantes enviaron como aporte al documento. Esta segunda versión se distribuyó a todos los asistentes y, una vez incorporados sus aportes y sugerencias, se dio por finalizado el proceso.

El gran valor de este texto está en que no fue concebido por un experto o por una entidad, sino que fue producto de un ejercicio colectivo en el cual cada uno aportó su experiencia y su conocimiento y que fue sometido a una rica y fructífera discusión. Partimos de asumir que no teníamos respuestas a todas las preguntas y que era necesario invitar a otros para que, desde ámbitos geográficos y profesionales diversos, se sumaran a esta reflexión sobre las razones por las cuales vale la pena trabajar por la biblioteca escolar como condición necesaria para el mejoramiento de la educación y definitiva en la formación de lectores y escritores en la escuela.

Gracias a esta creación colectiva se entrega un documento del cual el equipo de la Subdirección de Lectura del Cerlalc y los participantes en la reunión son coautores. Sin embargo, es preciso aclarar que algunos de los aportes a este documento fueron hechos por los autores con posterioridad al encuentro, en un ejercicio de corrección colectiva, y algunos autores incluyeron apartes de textos elaborados por ellos previa o posteriormente.

Confiamos entonces en que estamos entregando un documento en el cual los lectores puedan reconocerse desde cada país y desde cada situación en la que se encuentren y funcione como un marco de referencia desde el cual iniciar y orientar sus propios recorridos.

## **Antecedentes**

### **Esfuerzos conjuntos**

Los países de la región han emprendido en diversos momentos de las últimas décadas varias reformas educativas y han realizado numerosos eventos (reuniones de ministros, cumbres iberoamericanas, etc.)<sup>6</sup> en los que se reconoce una especial contribución de la educación a la solución de los múltiples problemas de inequidad y pobreza de un sector mayoritario de la población, y se acuerda ampliar las oportunidades que mediante ésta la sociedad brinda en materia de trabajo, información y cultura. Sin embargo, a pesar de que la calidad de la educación se plantea como requisito para lograr estos propósitos, no se han creado todas las condiciones que permitan a la escuela responder a ellos. Una de estas condiciones es la de disponer dentro de la escuela con materiales organizados que permitan diversificar y mejorar las prácticas de lectura y escritura, es decir, contar con una biblioteca escolar que podría tener un papel significativo en el mejoramiento de la calidad de la educación.

El tema de las bibliotecas escolares en la región ha sido una preocupación planteada especialmente desde la bibliotecología y por lo tanto se ha hecho énfasis en aspectos tecnológicos que tienen que ver con organización y acceso a la información, pero poco en las posibilidades que las bibliotecas podrían ofrecer para permitir a la educación el cumplimiento de objetivos sociales.

---

<sup>6</sup> XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, 24 de julio de 2007. En la que participaron los 22 países que integran la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), antesala de la XVII Cumbre iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno que se realizará en Chile el mes de noviembre. Conferencias Iberoamericanas de Educación y de Cultura, 12 de julio de 2007.  
XVII Conferencia Iberoamericana de Educación, 23 y 24 de julio de 2007.  
X Conferencia Iberoamericana de Cultura celebrará, 26 y 27 de julio.  
Cumbres y Conferencias Iberoamericanas de Educación Disponible en <http://www.oei.es/cie.htm> Última consulta agosto 14 de 2007

A partir de los años 70 en algunos de los países de la región se inició un proceso de conformación de redes, programas y sistemas nacionales de diferentes tipos de bibliotecas, especialmente de las universitarias, especializadas y públicas; éstas a su vez se agruparon en lo que en ese entonces se llamó *Sistemas Nacionales de Información*. A ello contribuyó de manera notable el *Programa General de Información* de la UNESCO y otros organismos intergubernamentales, especialmente la OEA.

Estas redes y sistemas se conformaron con diversos propósitos: establecer entre las bibliotecas mecanismos de comunicación –no se contaba con las posibilidades que hoy ofrecen las telecomunicaciones–; evitar duplicación de esfuerzos especialmente en lo que se refiere a los procesos de sistematización; adelantar de manera conjunta programas de capacitación, evaluación y selección de materiales; producir algunas herramientas de utilidad para todas las unidades del sistema y desarrollar proyectos piloto susceptibles de ser replicados.

Sin embargo, en estos sistemas y redes de información, las bibliotecas escolares no se tuvieron en cuenta de la misma manera que las públicas, universitarias y centros de documentación especializados, pues éstas no existían como subsistemas y no se consideró en ese momento –salvo pocas excepciones– que fuera necesario crearlos.

Pese a esta situación, en el campo de las bibliotecas escolares se podrían destacar algunos antecedentes:

En la década de los años 70 la OEA –con el liderazgo del Banco del Libro de Venezuela– promovió el establecimiento de una red de centros de documentación especializados en educación, en lectura y en literatura infantil, algunos de ellos adscritos a los ministerios de educación, y que en ocasiones se constituyeron en laboratorios para la formulación de proyectos piloto en los campos relacionados.

Uno de ellos fue el *Laboratorio de Literatura Infantil y Lectura de Colombia* que, con el apoyo del gobierno del Canadá, planteó la necesidad de dar prioridad en los proyectos de bibliotecas escolares a la formación y actualización de los docentes, así como de iniciar un proceso de construcción de criterios para la selección de los materiales que se adquirirían para las bibliotecas.

## Introducción

En 1975 el Cerlalc inició un programa de cooperación con el gobierno de Colombia tendiente a la creación y desarrollo de la *Red de Bibliotecas Escolares*. En el marco de este convenio el Ministerio de Educación de Colombia y el Cerlalc desarrollaron en 1977 un proyecto para fortalecer las bibliotecas escolares con dos componentes: a) Inventario nacional de bibliotecas escolares y b) Capacitación de maestros bibliotecarios con un cubrimiento parcial nacional. El proyecto se desarrolló con el apoyo de la *Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia*. Posteriormente, el proyecto se presentó a la UNESCO en búsqueda de financiación y se denominó *Capacitación profesional de bibliotecarios escolares para países de América Latina*.

De esta época datan también otros programas de bibliotecas escolares en países de la región. Cuatro de ellos –Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela– dieron lugar al *Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares* impulsado también por la OEA, y que se realizó entre 1979 y 1981. Este proyecto produjo el documento denominado *Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares*,<sup>7</sup> el cual se planteó como un intento de sistematización de la información producida por los cuatro programas a partir de la cual se formuló una propuesta para la puesta en marcha y desarrollo de un programa de bibliotecas escolares para los demás países miembros de la organización.

El documento partió de un concepto de biblioteca escolar que pretendía superar los moldes de una visión tradicional y bibliotecológica y presentaba la biblioteca escolar como una institución que permitiera a la educación el cumplimiento de objetivos relacionados con su democratización y con la formación de lectores y escritores, entre otros. Ofrecía, además, diversas alternativas de organización de la biblioteca, así como de posibilidades de un programa cuya función principal era la de acompañar y asesorar la creación de bibliotecas en los centros educativos y ofrecer algunas herramientas para su desarrollo.

---

<sup>7</sup> Castrillón, Silvia. *Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares*. OEA: 1982.

Si confrontamos la información que se presentaba en este modelo con lo que sucede en el día de hoy en los países que participaron en el proyecto, podemos verificar que algunos de estos programas dejaron de existir, lo cual constituyó un evidente retroceso, y otros se mantienen sin avances significativos.

En julio de 1980 se llevó a cabo en Venezuela la *IX Conferencia Internacional de Bibliotecarios Escolares* y de su informe final se puede deducir que el desarrollo de las bibliotecas escolares en la mayoría de los países de la región, en ese momento, era bastante débil y presentaba muchas coincidencias. Entre ellas la ausencia de una legislación que permitiera impulsar su desarrollo –algunos países contaban con leyes que obligaban a la distribución gratuita de textos escolares –, a pesar de lo cual se empezaron a realizar proyectos piloto, se centralizaron algunos de los procesos, especialmente en el campo de la sistematización de los acervos, y se constituyeron las primeras redes regionales al interior de algunos países.

En 1999 se realizó en Santiago de Chile el *Seminario Internacional de Bibliotecas Escolares* con la participación de veinticuatro países latinoamericanos y europeos. Este seminario mostró en su conjunto el concepto de biblioteca escolar que prevalecía en la década de los noventa, orientado a incorporar el uso de diversidad de materiales y convertirlos en centros de recursos multimedia y a considerar la función de la biblioteca escolar para enseñar el desarrollo de habilidades de información. En las reformas educativas que se hicieron durante esa década en los países de la región, se le dio un papel primordial a la biblioteca escolar para desarrollar en los estudiantes y en la comunidad educativa competencias de búsqueda y utilización de la información como análisis, interpretación y síntesis de la información procedente de una diversidad de fuentes. Fue la época del auge de los CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje) en los que la biblioteca escolar se concibió como el lugar privilegiado para el desarrollo de habilidades de información, promoviendo un aprendizaje activo e incentivando la producción de materiales educativos. Se insistió en la necesidad de desarrollar vínculos estrechos con el currículo y sus requerimientos en la selección de materiales.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Integrando el Centro de Recursos para el aprendizaje al currículo. Seminario Internacional de Bibliotecas Escolares. Santiago de Chile, 27,28 y 29 de octubre 1999. Ministerio de Educación, Santiago:1999

¿Qué pasa cuando la educación no cuenta con bibliotecas escolares?

## **POR LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DE IBEROAMÉRICA**

### **¿Qué pasa cuando la educación no cuenta con bibliotecas escolares?**

Al inicio del presente milenio los gobiernos del mundo se unieron con el objeto de firmar –entre otros propósitos denominados *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, (ODM)– la promesa de erradicación total de la pobreza extrema y del hambre y de lograr una educación primaria universal para el año 2015. Sin embargo de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano 2005 del PNUD «el informe de avances es deprimente» y la conclusión es que no parece ser que «se esté cumpliendo la promesa hecha a los pobres del mundo» debido a que, a pesar de que la mayoría de los países reportan avances en sus índices de desarrollo económico, las desigualdades continúan incrementándose, especialmente en algunos países entre los que se cuentan los latinoamericanos.

Esta situación afecta especialmente a la población juvenil:

La Oficina de México del Fondo de Naciones Unidas para la Población divulgó recientemente las siguientes cifras<sup>9</sup>: 58 millones de jóvenes latinoamericanos y caribeños viven hoy en situación de pobreza y de ellos 21 millones son indigentes. Poco más de 1 millón viven con menos de 1 dólar diario y 27 millones con menos de 2. La tasa de desempleo para 160 millones de jóvenes entre 10 y 24 años oscila entre el 17.9 y el 23.2% (3 veces más alta que la tasa promedio para los adultos en América Latina). 10,8 millones de jóvenes entre 15 y 19 años son analfabetos funcionales y un 27% de los que tienen entre 20 y 24 años no estudian ni trabajan.

---

<sup>9</sup> UNFPA, estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano, Fondo de Población de la Naciones Unidas, 2007. Disponible en [http://www.unfpa.org.mx/SWOP07/documentos/swop07\\_spa.pdf](http://www.unfpa.org.mx/SWOP07/documentos/swop07_spa.pdf) Última consulta agosto 14 de 2007

Si a esto se agrega que, de acuerdo con palabras del brasileño Herbert de Souza, «miseria y democracia son incompatibles»<sup>10</sup> y que el analfabetismo, según Emilia Ferreiro,<sup>11</sup> también es incompatible con la democracia, es preciso pensar en qué forma la escuela podría contribuir en la búsqueda de la equidad como premisa de la democracia, pues aunque la responsabilidad no recae sólo en los sistemas educativos, estas cifras sí exigen un serio cuestionamiento de su eficacia y de su capacidad para contribuir a la lucha contra la exclusión y las desigualdades.

Algunos teóricos, desde la pedagogía crítica, señalan a la educación como fuente de grandes desigualdades que excluye a los más pobres en la medida en que reproduce modelos aceptados por quienes están mejor ubicados socialmente y son herederos de un mayor «capital cultural», que los pone en mejores condiciones para aprovechar lo que la escuela ofrece.

La cultura escrita es, como lo indica Delia Lerner,<sup>12</sup> un patrimonio que se hereda y es ésta justamente una de las causas a la que puede atribuírsele el fracaso de quienes por razones económicas y sociales no disponen de este «capital cultural» por fuera de la escuela.

La biblioteca escolar, entendida como condición para el ejercicio de una práctica social, diversa y significativa de la lectura y la escritura, podría ser, en determinadas condiciones, una posibilidad de acceso pleno –y no sólo de disponibilidad – a la cultura escrita.<sup>13</sup>

Que la escuela garantice la apropiación de la cultura escrita, mediante la formación de lectores y escritores con posibilidades plenas de acceso a la información, al conocimiento y a la sabiduría por parte de todos los niños y las niñas excluidos de ella, puede ser un primer paso para ofrecer

---

<sup>10</sup> Citado por Suaiden, Emir Jose. «El impacto social de las bibliotecas públicas en la lectura», ponencia presentada en el *Simposio internacional iberoamericano sobre literatura infantil y lectura: Nuevos espacios para la lectura en el siglo XXI*, Madrid, 22 al 24 de noviembre de 2001.

<sup>11</sup> Ferreiro, Emilia. *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. México, FCE: 2002

<sup>12</sup> Lerner. Op. Cit

<sup>13</sup> Kalman, Judith. El origen social de la palabra propia. México: Conaculta, *Lecturas sobre Lecturas*, no. 14, 2005

¿Qué pasa cuando la educación no cuenta con bibliotecas escolares?

alternativas de inserción social y económica, por lo menos en lo que les corresponde a los gobiernos de los países con bajos índices de desarrollo y mayores tasas de inequidad.

Un país que pretende caminar firmemente hacia el desarrollo, debe contar con bibliotecas de calidad en cada una de sus escuelas y liceos, un espacio de formación, información y recreación para todos los miembros de la comunidad educativa.

La biblioteca escolar es la mejor instancia para que profesores y estudiantes se conviertan en buscadores críticos, sujetos informados que aprendan y conozcan con la ayuda de los medios tecnológicos y las estrategias de búsqueda de información. Junto a ello está la aventura del acercamiento a libros que invitan a disfrutar de la lectura por placer, y por otra parte a usarla como medio de aprendizaje de contenidos específicos, incidiendo así de manera directa o indirecta, en su crecimiento como lectores.

Se hace necesario acercar a los estudiantes a distintas fuentes de información, a una diversidad de soportes, pero desarrollando en ellos la capacidad crítica y analítica para determinar cuáles aportan contenidos y cuáles son sólo una distracción en el camino. Necesitamos desarrollar y fomentar el sentido crítico de los estudiantes para distinguir la información valiosa de la innecesaria.

En definitiva las bibliotecas escolares ofrecen horizontes que educan, enseñan, otorgan esa libertad que arranca del saber, y aquella participación de quienes sostienen sus juicios con la fuerza que da el conocimiento.

Sin embargo, los expertos están de acuerdo en que no basta con tener una biblioteca escolar, sino que es necesario que la escuela genere prácticas lectoras, pues si no hay razones para leer, la biblioteca no cumple a cabalidad su función. Es necesario contar con la biblioteca como condición, pero eso no es suficiente, se requiere que las personas tengan razones para leer y se sientan capaces de hacerlo, para lo cual la escuela precisa consolidar proyectos lectores que vinculen los intereses y expectativas de los estudiantes, no sólo en el plano académico.

## **¿Qué ocurre cuando una escuela no cuenta con biblioteca?**

### **La ausencia de biblioteca:**

- Aumenta los niveles de exclusión de niños y jóvenes que no tienen la posibilidad de acceso a materiales de lectura y escritura de calidad por fuera de la escuela.
- Disminuye las posibilidades de combatir el analfabetismo, actualmente en crecimiento en los países de la región.
- Dificulta la racionalización de los recursos bibliográficos y en general de los materiales de lectura y escritura de los que la escuela dispone. Esto se evidencia en las selecciones que se compran desde los ministerios y secretarías de educación que no tienen en cuenta los recursos ya adquiridos, los que la escuela necesita y que pierden el hilo histórico de la conformación de las colecciones.
- No permite multiplicar y diversificar las prácticas de lectura, de escritura y de acceso a la información.
- Disminuye las posibilidades para que la vida cultural forme parte de la escuela y para una mejor relación entre escuela y comunidad.
- No permite ver crecer al lector a lo largo de toda la escolaridad, asesorarlo y acompañarlo en este crecimiento y ofrecerle mejores posibilidades para el descubrimiento de la lectura y de la escritura y para su apasionamiento por estas prácticas.
- Niega las oportunidades para que estudiantes y docentes tengan experiencias de lectura individuales y colectivas espontáneas, por fuera de los planes institucionales y de las prácticas curriculares.
- No permite crear condiciones en donde los docentes dispongan de manera directa materiales de lectura y escritura para su enriquecimiento y actualización como profesionales, para la renovación de sus prácticas docentes y para sí mismos como seres humanos.

¿Qué ocurre cuando una escuela no cuenta con biblioteca?

**La presencia de la biblioteca permite:**

- Oportunidad e inmediatez en la oferta de la información, en la medida en que tanto estudiantes como docentes pueden acceder a ella en el momento en que se presenta su necesidad.
- Diversidad de materiales de lectura y de soportes, todos organizados en función de los proyectos educativos de la institución.
- Tiempos y modos diversos de leer.
- Posibilidad de contar con un profesional con conocimiento sobre los libros y otras fuentes de información; con criterios para su selección, conocimiento para la organización, y con opciones de acceder a recursos externos.
- Posibilidades para la formación de los estudiantes y los docentes en el uso de recursos tecnológicos y fuentes de información.
- Potenciales vínculos con expresiones de diversas culturas.



## CONCEPTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR

### **Biblioteca escolar y la política educativa**

La biblioteca escolar, para que tenga sentido, debe contribuir plenamente a mejorar la calidad de la educación. Esto significa que su concepción debe estar en sintonía con las políticas educativas del país y con sus modelos educativos y pedagógicos. Debe, por lo tanto, contribuir para que la institución educativa cumpla con las metas educativas nacionales e institucionales propuestas.

La mayoría de los discursos sobre la biblioteca escolar se han hecho desde la bibliotecología y no desde la educación, lo cual ha dificultado su integración con el proyecto de la escuela. Inscribir la biblioteca escolar en el ámbito bibliotecológico, por fuera de la reflexión educativa, la ha asimilado al modelo de la biblioteca pública y muchas veces ha limitado sus funciones a aspectos puramente técnicos e instrumentales o al cumplimiento de funciones no integradas al currículo y a la realización de prácticas ajenas a lo que el maestro hace en el aula. Es cierto que las fuentes y los saberes de la bibliotecología son básicos para una biblioteca escolar, pero no pueden ser los únicos, pues se corre el riesgo, como dice Guillermo Castán de «centrar el interés de cómo organizar técnicamente una biblioteca escolar de modo más «eficaz», evidenciando una concepción puramente instrumentalista de la biblioteca, donde los medios se confunden con los fines y soslayando el debate de fondo, que debería centrarse en las finalidades, en el para qué (y sólo después se respondería el cómo) de una biblioteca escolar de nuevo cuño en unas escuelas que deben dar respuesta a nuevas necesidades curriculares y sociales».<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Castán, Guillermo. *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. Diada Editora S.L. España, 2002. p. 14

## **Biblioteca y Proyecto Educativo Institucional**

Existe una relación necesaria entre la biblioteca escolar y el proyecto educativo institucional. La biblioteca escolar tendría que acompañar paso a paso todos los proyectos y planes de la institución, apoyar lo que ocurre en el aula. Pero al mismo tiempo puede ser un espacio autónomo en donde ocurren cosas que complementan las diversas propuestas y ofrece a todos nuevas maneras de interactuar con los materiales escritos y audiovisuales, experimentar lecturas y servirse de ellos.

Como lo ha expresado Cecilia Bajour en su artículo en la revista *Pensar el libro*. «La pregunta por la biblioteca escolar debe estar presente desde el inicio de la formulación del proyecto institucional. Las bibliotecas no pueden existir como un satélite ni como la estrella de una institución escolar, para usar metáforas siderales. Estas metáforas nos ayudan a vislumbrar con mayor claridad lo que ocurre al interior de una institución educativa. Al pensarla como satélite, la biblioteca crece al margen de las líneas pedagógicas que se imagina una institución, lo que da lugar a visiones casi privadas de la biblioteca como un asunto del bibliotecario o de los bibliotecarios, al margen de los docentes y del resto de la comunidad educativa; o a situaciones de exclusión o de invisibilidad de la biblioteca para la institución. Al pensarla como estrella, las bibliotecas brillan con luz propia pero no tienen un carácter vinculante con la institución».<sup>15</sup>

Esta inserción de la biblioteca escolar en la política educativa se debe reflejar tanto a nivel de las orientaciones nacionales que se dan desde los ministerios de educación, como al interior de cada institución educativa. Es necesario instalar el tema de la biblioteca escolar en todos los espacios y en los diversos equipos técnicos tanto nacionales como regionales, locales e institucionales. Esta articulación debe darse entre los equipos de planeación, de autonomía y gestión escolar, entre otros, para no generar normativas en conflicto. De igual manera es necesario

---

<sup>15</sup> Cerlalc, «Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica». *Pensar el Libro* No. 5, CERLALC, enero de 2007. Disponible en [http://www.Cerlalc.org/revista\\_enero/editorial.htm](http://www.Cerlalc.org/revista_enero/editorial.htm) Última consulta agosto 14 de 2007

crear condiciones, tanto en el nivel macro como en el micro, que permitan construir un saber compartido entre el bibliotecario y el docente. Son necesarias, no sólo condiciones materiales y políticas, sino, y sobre todo, condiciones pedagógicas que también son políticas. Hay que garantizar, desde la formulación misma de las políticas educativas y desde la creación de las condiciones a nivel de la institución, que se den los tiempos y los espacios para esta construcción compartida ocurra.

Con frecuencia las políticas educativas trasladan todas las responsabilidades a los maestros y a las escuelas, suponiendo que las condiciones están dadas. Una materia tan crucial y estructural para el desarrollo del país no se puede abandonar al voluntarismo. Es preciso garantizar las condiciones políticas, institucionales y didácticas para que la escuela pueda cumplir con su función.

Algunos países, como Argentina, han trabajado en la línea de generar condiciones didácticas para la valoración de la biblioteca escolar dentro de la institución educativa a través de la formación conjunta a maestros, bibliotecarios y directivos. Se plantean inquietudes sobre si desde el origen del PEI se juega una alianza entre bibliotecarios y docentes. Se diseñan los encuentros de formación con el fin de que los directivos reflexionen acerca de sus representaciones de la biblioteca real y la deseada. Algunos, dicen los responsables de este programa en Argentina, responsabilizan del buen funcionamiento de la biblioteca al bibliotecario, pero la idea es modificar este escenario a partir de un trabajo compartido por todos los actores de la escuela y no basado únicamente en las buenas intenciones de una sola persona.

### **Biblioteca escolar y currículo**

Es indudable que la biblioteca escolar debe contribuir de manera especial al desarrollo curricular, pero esa es una relación que ha cambiado en la medida en que la noción de currículo también se ha transformado. Hoy en día el desarrollo curricular le apuesta a ir más allá de la apropiación de contenidos de área. En esa medida la biblioteca escolar se convierte en un espacio de interacción entre docentes y alumnos y donde converge una multiplicidad de relaciones con la información y el conocimiento. La biblioteca escolar debe mantener un enfoque interdisciplinario; generar un ambiente de aprendizaje diverso y complejo; proponer

múltiples prácticas de lectura y escritura; desarrollar competencias de búsqueda de información; propiciar reflexiones éticas en relación con el libro como objeto de uso público, reflexiones que pueden ampliarse a aspectos más complejos como los del papel de la cultura escrita en la construcción de ciudadanía.

En este sentido la biblioteca escolar no debe tener una actitud de subordinación frente a un conjunto de disciplinas separadas, o estar al servicio exclusivo de las áreas curriculares, sino abrirse a las demás prácticas de lectura.

Esto significa que la biblioteca escolar debe construir su misión en conjunto con el equipo docente y con la comunidad educativa, pero también debe alcanzar una autonomía que se traduce en la posibilidad de insertar cada vez más a la institución educativa en las prácticas sociales y culturales de la lectura y la escritura. Es decir, la biblioteca escolar concebida como un centro cultural que posibilita la relación de la escuela con el mundo a través de la información y el conocimiento.

### **Biblioteca escolar y formación de lectores**

La biblioteca escolar, además de ser un recurso para mejorar la calidad de la educación, es un medio idóneo para la formación de comunidades lectoras y para mejorar las posibilidades de acceso a la cultura escrita por parte de la población escolarizada.

Es un espacio en donde se pueden desarrollar con mayor facilidad prácticas de lectura y escritura más parecidas a las que la sociedad realiza. La biblioteca escolar facilita leer y escribir de múltiples maneras, más allá de la lectura que se hace para apoyar las áreas curriculares.

La biblioteca escolar es, para la gran mayoría de los niños y niñas de nuestra región, la primera y en muchísimos casos la única ocasión de encuentro, tanto individual como social, con la experiencia cultural de honda magnitud que implica participar como lector de una biblioteca. La posición de «lector de biblioteca» no se puede restringir sólo a los contenidos curriculares que, por lo general, tienen lugar en horarios asignados al estudio y a las actividades de la escuela. Y aquí entramos a

una característica que es propia de la biblioteca escolar y es la de posibilitar el desarrollo de la autonomía en el acto de leer. La formación de la autonomía del lector pasa por la libre elección de los materiales, la relación directa y no mediada con éstos, la utilización libre de los espacios de lectura, todas condiciones que puede ofrecer una biblioteca escolar. En este sentido se hace necesario replantear los tiempos, los espacios y las relaciones entre la biblioteca escolar y el resto de la comunidad educativa.

Por otra parte, la biblioteca escolar se convierte en el medio a través del cual la escuela entra en relación con las prácticas de lectura y escritura de la comunidad. Si pensamos en que la lectura y la escritura son prácticas sociales y culturales que no sólo se construyen en la institución educativa, se posibilita desde esta perspectiva la relación de la escuela con los demás miembros de la comunidad mediante la creación de vínculos reales entre ella y su entorno. Esta relación no se da sólo desde la carencia, es decir, desde la necesidad que tiene la comunidad de contar con una biblioteca, sino que se habilita desde el interior del proyecto pedagógico mismo. El acceso a la cultura escrita por parte de la comunidad, como propósito también de la escuela, se convierte así en una forma de alianza entre ella y los demás miembros de la sociedad. El trabajo conjunto con los grupos sociales potencia la posición de la escuela como lugar de referencia en una comunidad.

No se trata de sumarle más tareas a la escuela, sino de pensar el trabajo conjunto de la escuela con la comunidad como una alianza que beneficia a la propia escuela, en tanto ésta no está sola en su tarea ni trabaja de espaldas a la realidad social y cultural de su entorno. Es políticamente importante pensar que la escuela genera redes pero no de una manera asistencialista, sino mediante el establecimiento de alianzas estratégicas y el trabajo compartido.

Otro factor que perjudica el posicionamiento de la biblioteca escolar como condición necesaria para la formación de lectores y escritores suele ser la ausencia de referencias a ésta en las teorías, creencias e ideas sobre la lectura y la escritura que se sostienen en el ámbito de la escuela.

Muchos investigadores hablan de la necesidad de contar con una variedad de materiales de lectura: libros y otros tipos de impresos, textos en otros soportes, materiales audiovisuales y medios tecnológicos diferentes, que

permitan diversificar las prácticas de lectura y escritura al interior de la escuela, pero no suelen hacer referencia explícita a la biblioteca escolar, dando a entender que estas condiciones pueden darse sin contar con un espacio y una organización y con un profesional a su cargo. Es necesario incorporar el tema de la biblioteca escolar en las reflexiones teóricas de la formación de lectores y escritores para ampliar los referentes y las fuentes, de tal manera que se haga visible el papel que ésta tiene en la escuela. Lo que afirma Delia Lerner con relación a la función de la escuela, bien puede dar sentido a la biblioteca escolar:

«Lo necesario es hacer de la escuela una comunidad de lectores (y escritores) que acuden a los textos buscando respuesta para los problemas que necesitan resolver, tratando de encontrar información para comprender mejor algún aspecto del mundo que es objeto de sus preocupaciones, buscando argumentos para defender una posición con la que están comprometidos para rebatir otra que consideran peligrosa o injusta, deseando conocer otros modos de vida, identificarse con otros autores y personajes o diferenciarse de ellos, correr otras aventuras, enterarse de otras historias, descubrir otras formas de utilizar el lenguaje para crear nuevos sentidos».<sup>16</sup>

### **Biblioteca escolar y formación en manejo de fuentes informativas**

Es esta una de las funciones específicas de la biblioteca y es un campo en el que el maestro-bibliotecario puede liderar proyectos en asocio con los docentes. Es un área de aprendizaje que se presta para un trabajo interdisciplinario en el que los conocimientos bibliotecológicos de uso de la información entran en diálogo con los conocimientos propios de las diferentes áreas curriculares.

La biblioteca es un ámbito insustituible en la formación de los estudiantes –pero en ocasiones también en la de los docentes– sobre el uso de nuevas tecnologías y diversas fuentes de información, y para ello debe contar no sólo con los recursos de que dispone la biblioteca, sino también hacer uso de bibliotecas, redes y sistemas internos.

---

<sup>16</sup> Lerner, Op. Cit. p. 26.

## **Condiciones básicas de funcionamiento de la biblioteca escolar. Componentes**

Dado el carácter flexible que se le quiere dar a este documento, no es nuestro propósito determinar normativas ni características de funcionamiento de la biblioteca escolar. Pero, teniendo en cuenta que para lograr los propósitos expresados en las páginas anteriores y para que sea posible hablar de la existencia de una biblioteca escolar es preciso que éstas cuenten con unas condiciones básicas, se presentan cuatro a continuación:

### **El bibliotecario y el equipo de trabajo**

El foco de atención del equipo de trabajo de una biblioteca escolar moderna está centrado en cuatro aspectos: pedagógico, bibliotecológico, literario y tecnológico. Estas cuatro áreas deben centrarse en brindarle a los niños y las niñas, jóvenes y docentes, tanto las herramientas necesarias para que puedan desarrollar las tareas relacionadas con el desarrollo curricular, como ofrecer posibilidades de vivir una experiencia cultural con la lectura rica y diversa; acompañar sus prácticas lectoras, propiciar encuentros significativos con la lectura y crear las condiciones necesarias para que todo esto se de.

Teniendo en cuenta que uno de los problemas que suele afectar el funcionamiento de la biblioteca escolar es la ausencia de una persona que sea considerada interlocutor competente del maestro, que tenga condición de docente y participe de los diversos equipos que tienen a su cargo la programación y evaluación de los diversos proyectos de la institución, se considera necesaria la presencia de un bibliotecario dedicado con exclusividad al manejo y operación de la biblioteca escolar. Ese bibliotecario debería cumplir con las siguientes condiciones.

- Debe tener una relación activa con la lectura y la escritura.
- Debe tener estatus de docente y ser parte de este equipo, y participar en los diferentes grupos que tienen a su cargo la planificación y evaluación de los proyectos, programas y actividades y la evaluación y selección de los materiales.

- Con el objeto de dar continuidad a los programas y no perder las inversiones en actualización y profesionalización de los bibliotecarios, este cargo debe tener la condición de estabilidad.
- Si los colegios funcionan en doble y triple jornada deben crearse las condiciones para que siempre haya un bibliotecario en la institución.

### **La colección**

La posibilidad de introducir en la formación de lectores y escritores una diversidad de prácticas de lectura y escritura, exige que una de las características de la colección de la biblioteca escolar sea la variedad, lo cual incluye diversidad de temas, soportes, tratamientos, géneros y tipos de materiales. Es decir, la colección debe permitir la consulta de información en diferentes fuentes bibliográficas y no bibliográficas y materiales referencia. Y las diversas prácticas de la lectura exigen libros y otros materiales de ficción y no ficción (narrativa, poesía, etc.) y materiales de lectura y complementarios para todas las áreas.

En cuanto a las relaciones entre número de alumnos y número de libros y porcentajes por tipos de materiales, áreas del conocimiento y géneros (en el caso de la literatura) se recomienda determinarlos de acuerdo con el proyecto educativo y con las necesidades de la institución.

Los criterios para su evaluación y selección deben construirse de manera colectiva, bien por quienes coordinan los programas de bibliotecas, como por el equipo de docentes (que incluye al bibliotecario y a los directivos docentes). De todas maneras, el criterio básico debería ser el de la calidad tanto a nivel de los contenidos como de los aspectos gráficos.

Aún se tiene la idea generalizada de que estos procesos ocurren una vez cada año, pero deben plantearse como procesos continuos que se realicen no sólo para efectos de las adquisiciones sino también para evaluar la pertinencia de lo adquirido o lo seleccionado para prácticas específicas y ajustar criterios y procedimientos de compra.

## **El espacio**

Es conveniente que cada institución escolar disponga de un espacio especialmente dedicado al funcionamiento de la biblioteca y proveerlo debe plantearse como meta.

En ocasiones, cuando las condiciones de las escuelas no permiten disponer de espacio propio, es necesario contar con uno que pueda ser utilizado por varias instituciones, que albergue las colecciones y en donde simultáneamente puedan estar grupos de niños y lectores individuales.

En esos casos un buen servicio itinerante puede suplir la carencia de espacio en las escuelas.

Como condiciones mínimas del espacio para la biblioteca podrían determinarse:

- Iluminación natural
- Mesas y sillas cómodas para lectura individual y en grupo.
- Colecciones abiertas.

Se necesita además un espacio diseñado para que distintas actividades ocurran simultáneamente. Uno de los aspectos más importantes del espacio es el de la flexibilidad que permita la adecuación a los distintos tipos y estilos de enseñanza que cada docente tiene o que los estudiantes necesitan.

## **La organización**

Cuando se mira la biblioteca escolar desde la óptica de la bibliotecología, generalmente se hace énfasis en la organización de las colecciones. En nuestro caso, planteamos que la organización debe responder a las necesidades de la institución escolar y atender prioritariamente las exigencias del proyecto educativo y de las prácticas curriculares y extracurriculares que se proponga la biblioteca.

Lo anterior no niega la necesidad de una organización técnica, siempre y cuando sea flexible. Lo ideal es que los procesos básicos que permiten organizar los libros en los estantes y facilitar los procesos de consulta y lectura en sala, préstamo a las aulas y al exterior de la escuela, se adelanten

de manera centralizada dentro del programa nacional o local, con lo cual se reducen costos y se libera al bibliotecario de labores técnicas que lo distraen del cumplimiento de funciones más cercanas a la atención de los temas de la lectura y la consulta.

### **Otras condiciones deseables**

#### **La relación entre los miembros de una comunidad educativa**

Es preciso establecer una red de comunicaciones al interior de la institución educativa y de ésta con la comunidad. En este tejido de relaciones deben plantearse las de bibliotecario-docente, bibliotecario-alumnos, bibliotecario-docente-alumno, directivas-bibliotecarios y preguntarse acerca de las formas de relación con los padres y con la comunidad.

#### **Condiciones de funcionamiento al interior de la biblioteca y en toda la escuela**

Un proyecto de biblioteca escolar, tal como se concibe en este documento, requiere transformaciones al interior de la escuela, sin las cuales no sería posible, a su vez, transformar las prácticas de lectura y escritura y la manera como se hace uso de los materiales por parte de los maestros y de los alumnos. Estas transformaciones en la organización escolar tienen que ver especialmente con los espacios y los tiempos para la lectura; los horarios de trabajo individual y en grupo, la posibilidad para la realización conjunta entre docentes y bibliotecario de reuniones para planeación, discusión y reflexión, etc. sin lo cual no se da lugar a la interacción biblioteca – proyecto educativo – currículo.

Para el buen funcionamiento de una biblioteca escolar es vital el trabajo con el equipo directivo, que será quien finalmente se transforme en el promotor de un buen uso de las bibliotecas escolares.

#### **Posibilidades de intercomunicación (bibliotecas, redes, etc.) y de acceso a otras fuentes**

La biblioteca escolar necesita tener contacto con otras bibliotecas, tanto escolares, como públicas. Con las primeras, además de las convenientes relaciones de comunicación entre bibliotecas cercanas geográficamente,

lo ideal es el trabajo en red o redes que deben funcionar de acuerdo con los agrupamientos administrativos de las escuelas. El trabajo en red permite, entre otras cosas, la realización de algunas actividades en forma cooperativa, la economía de escala en las adquisiciones, la planeación de actividades de formación la entrega de asesorías técnicas, complemento de las colecciones y actualización conjuntas.

En cuanto a la relación con la biblioteca pública es conveniente partir de que ésta no debe reemplazar la escolar en sus funciones, pero sí puede contribuir al mejor desarrollo de muchas de ellas. Las bibliotecas públicas pueden prestar servicios a las escolares con programas itinerantes de colecciones que permitan complementar sus colecciones, ofrecer programas de actualización y de asesoría en evaluación y selección, especialmente de la literatura infantil y juvenil. En otros programas y actividades, la escuela puede tener una relación similar a la que mantiene con otras instituciones de la ciudad como museos, salas de música, teatros, escenarios deportivos, etc.

Los vínculos tecnológicos que permitan la interacción con colecciones de otras bibliotecas, centros de información u otro tipo de unidades de información, dependen de las posibilidades de conectividad que tenga la biblioteca escolar y de las ofertas que en este sentido preste la sociedad.



## **EL PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES**

### **Nivel macro**

#### **Etapas previas**

No es el propósito de este documento definir las características de un programa de bibliotecas escolares, ni las maneras de ponerlo en marcha, debido a las múltiples formas que estos pueden adoptar dependiendo de las condiciones y posibilidades nacionales y locales y de los diferentes modelos educativos de los países. Sólo se presentarán, a título ilustrativo, algunas consideraciones que podrían ser útiles como un insumo informativo para la toma de decisiones por parte de las administraciones educativas en casos de puesta en marcha de programas de bibliotecas escolares o de mejoramiento de los que ya existen.

La existencia de bibliotecas escolares como objetivo nacional requiere en primer lugar de su inclusión dentro de las políticas educativas del país y, en segundo, del establecimiento de programas en los niveles nacionales o locales de las administraciones que impulsen su creación y desarrollo como parte integral de las instituciones educativas y como condición de realización de sus proyectos educativos. De lo contrario, se continuará con la situación que se da generalmente en la actualidad, en la que muchas de las bibliotecas escolares son proyectos aislados que existen a partir de iniciativas particulares de directores de escuelas, profesores o bibliotecarios y que, por lo general, se mantienen mientras ellos persistan en su empeño.

No se puede negar que estas iniciativas particulares son importantes y deben auspiciarse y que sin ellas los esfuerzos que se hagan desde niveles superiores podrían ser insuficientes, pero no garantizan que las bibliotecas escolares entren a constituir parte necesaria del sistema educativo en su conjunto.

Veremos a continuación aspectos relacionados con la puesta en marcha, las diversas posibilidades de desarrollo, su marco legal y las posibles funciones de un programa nacional de bibliotecas escolares.

### **Puesta en marcha, diagnósticos**

La biblioteca escolar debe plantearse desde las primeras etapas de diseño y formulación de los proyectos educativos en todos los niveles en donde tenga lugar esta formulación. Para ello es preciso que se produzca una integración entre los equipos que orientan las políticas, que se encargan de la planificación y se ocupan del diseño curricular, la calidad de la educación y los materiales educativos.

Por otra parte, sería conveniente construir estos planteamientos iniciales a partir de la acumulación de saberes compartidos, para lo cual podría ser útil adelantar consultas no solamente con expertos, sino también con experiencias exitosas que hayan adelantado maestros y bibliotecarios.

No parece necesario realizar de manera previa costosos diagnósticos que seguramente coinciden en ratificar las debilidades y presentar algunas excepciones a esta situación. Sin embargo, los diagnósticos pueden ser aconsejables cuando el programa esté en marcha y presente avances.

Es de gran importancia entregarle a los mismos establecimientos educativos las herramientas necesarias para que sean ellos quienes autoevalúen su gestión. Estableciendo parámetros claros sobre lo que cada país tendrá como base para su gestión en este ámbito, de acuerdo con los programas educativos, las escuelas pueden mirarse a sí mismas, considerando sus aspectos pedagógicos, administrativos y económicos.

### **Marco legal**

Contar con marco legal ayuda a resolver problemas de indecisión política, especialmente en regímenes descentralizados en donde los programas de educación dependen de la voluntad de las autoridades locales. Un marco legal puede garantizar también recursos provenientes de los diversos niveles de la administración.

La ley marco que puede dar base jurídica a un programa de bibliotecas escolares debería ser la ley de educación. Sin embargo, es posible que otras leyes, tales como una ley de bibliotecas, la política pública de lectura y escritura, la ley de libro y la política de infancia y juventud, puedan tener en cuenta a las bibliotecas escolares.

El programa de bibliotecas escolares

Si se considera necesaria la promulgación de una legislación específica para las bibliotecas escolares es conveniente que ésta se plantee reordenamientos institucionales, responsabilidades concretas, necesidad de su inclusión en los planes educativos y en los presupuestos de gastos y de inversión de la educación y establecer metas no sólo de tipo cuantitativo sino cualitativo y mecanismos operativos que permitan su ejecución.

### **Funciones del nivel macro**

Es preciso tener en cuenta que existe un alto grado de descentralización en la mayoría de los sistemas educativos de los países de la región y que no es posible ni deseable proponer sistemas con estructura y jerarquías centralizadas.

Por otra parte, es conveniente plantear un esquema de red que cuente con un organismo o unidad de apoyo que impulse, asesore, proponga una normatividad mínima (especialmente en lo que a procesamiento técnico se refiere) y establezca mecanismos de comunicación. Este organismo puede asumir acciones relativas a:

- Formación y actualización para maestros y bibliotecarios.
- Acciones que conduzcan a mejorar las posibilidades de acceso a la información y a materiales de lectura y actualización para los docentes (bibliotecas pedagógicas, centros de documentación).
- Procesamiento técnico y sistematización de la información.
- Producción de instrumentos y herramientas para el mejoramiento del programa (ejemplo: catálogos, tesauros).
- Asesoría y acompañamientos a las bibliotecas.
- Convocatoria para la participación de la comunidad educativa para diversos fines (por ejemplo procesos de evaluación y selección de materiales para las bibliotecas).
- Comunicación entre las unidades del sistema.

- Investigaciones, estudios de impacto y evaluación de los aportes que la biblioteca escolar hace en el mejoramiento de la educación y en formación de lectores y escritores.
- Seguimiento a bibliotecas escolares de establecimientos, como una forma de ver en la práctica los resultados de las políticas generales.

### **Nivel micro**

En el nivel micro, es decir a nivel de la institución educativa, la biblioteca escolar puede presentar diversas modalidades, de acuerdo con las condiciones de cada país y de cada sistema educativo y a las diversas formas de organización de la institución escolar. Presentamos a continuación algunas posibles para lo cual se parte de programas que funcionan en algunos de los países de la región.

#### **Biblioteca escolar para cada escuela**

La situación ideal es contar con una biblioteca por cada escuela, colegio o institución. Esto permite una integración más adecuada con los proyectos, planes y el currículo y un acompañamiento más cercano a los proyectos y prácticas de lectura tanto institucionales, como individuales de maestros y alumnos.

#### **Biblioteca escolar central**

Sin embargo, en algunos países como Colombia, las escuelas están agrupadas en instituciones educativas, cada una con varias sedes y cada sede para varias jornadas. En estos casos, la biblioteca se encuentra en una sola de ellas y presta servicio a las demás.

Esta biblioteca, que podría llamarse central, debe dar respuesta a las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa de la institución, para lo cual es necesario diseñar mecanismos que permitan el acceso por parte de todos en todos los horarios; así mismo, darse la posibilidad de colecciones básicas en cada uno de los planteles.

### **Bibliotecas de aula**

La biblioteca de aula mantiene a disposición, de manera permanente, una colección de materiales variados que permiten diversificar las prácticas de lectura y escritura dentro del aula y resolver problemas de información en el momento en que éstos se presentan. Una colección de aula ofrece a los alumnos elementos para apreciar en forma permanente el valor y las diversas funciones de los materiales de lectura.

Para lograr este objetivo tan importante, es necesario generar una buena relación entre la biblioteca de aula y la biblioteca del establecimiento:

«Las bibliotecas de aula no excluyen la posibilidad e incluso la necesidad de las bibliotecas de establecimientos, que tienen otras características y usos y requieren la presencia de una persona especializada en su manejo y con un tiempo especial de dedicación. Las bibliotecas de establecimiento, en caso de existir, se complementan con las bibliotecas de aula. Entre ambas pueden establecerse provechosos intercambios».<sup>17</sup>

### **Servicios itinerantes (cajas viajeras, colecciones especializadas)**

Los servicios itinerantes permiten llevar a las aulas materiales de lectura cuando éstas no disponen de una colección propia, complementar las bibliotecas de aula y rotar los materiales de lectura para optimizar su uso; llevar materiales de lectura a otros espacios de influencia de la institución escolar (escuelas cercanas y otras instituciones que adelantan, por ejemplo, proyectos de alfabetización de adultos).

---

<sup>17</sup> Alliende, Felipe: «Bibliotecas de Aula en la Enseñanza General Básica», Pág. 36, en: *Integrando el Centro de Recursos para el Aprendizaje al Currículum, Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares*, Santiago de Chile, Octubre de 1999, Págs. 35-42



## FORMACIÓN DE DOCENTES Y BIBLIOTECARIOS

En el *I Encuentro de Bibliotecas Escolares «Perspectivas de las Bibliotecas Escolares en Iberoamérica»* se consideró crucial la necesidad de proponer espacios de formación en forma cooperada y conjunta entre docentes, bibliotecarios y directivos. No basta con formar a los bibliotecarios de manera individual, porque no se contribuye a lo planteado antes en cuanto a la necesidad de un trabajo conjunto de maestros y bibliotecarios para la planificación, desarrollo y evaluación de diversas prácticas de lectura y escritura y acceso a la información que respondan a los proyectos educativos. El riesgo de este tipo de formación es caer en la instrumentalización de la biblioteca y dejarla por fuera de los procesos y búsquedas pedagógicas de la institución educativa.

Es necesario alternar estos procesos de formación con acompañamiento *in situ*. En esta línea de superar o ampliar la oferta individual, México por ejemplo, está intentando el desarrollo de rutas formativas con el colectivo escolar, lo que significa pasar de un inventario de cursos, a analizar qué es lo que ha permitido que en determinado curso los niños se estén transformando en lectores. El programa de lectura en ese país, que tiene a cargo el programa de bibliotecas, trabaja con la dirección de formación en el desarrollo de una política nacional de formación continua con el objeto de integrar y reordenar una oferta diversa y una colección de cursos.

Por otra parte, en ese país consideraron necesario trazar políticas de formación que superaran las trayectorias individuales y que impidieran caer en el voluntarismo. Las trayectorias individuales se consideran necesarias, pero al introducir la necesidad de formación de los colectivos docentes, en los que se incluyen los docentes bibliotecarios, se han mejorado todos los procesos.

Una combinación de esta formación individual con instancia de reuniones entre profesionales se da en Chile, donde el Ministerio de Educación, a través de la Pontificia Universidad Católica, ofrece a Coordinadores y

Encargados de las bibliotecas escolares/ CRA un curso de formación a distancia que cuenta con sesiones presenciales. En estas reuniones se crean los momentos para compartir experiencias y enriquecer las actividades de cada profesional.

Es necesario también analizar la oferta existente con las verdaderas necesidades de formación.

De otra parte, hay un consenso en la decisión de incluir la formación de los docentes y bibliotecarios como lectores y escritores. Es importante que ellos primero se reconozcan como lectores y se abra espacio para su propia formación como usuarios de la lengua escrita. En algunas experiencias se orienta esta vinculación de los docentes con los textos desde su relación con los textos literarios y desde su biografía lectora, enfatizando en su camino lector ya recorrido y no en las carencias, lo cual constituye un cambio total de perspectiva. También se generó consenso en la necesidad de que la institución educativa genere condiciones de tiempo para poder desarrollar esta formación.

En Argentina, por ejemplo, equipos de capacitación de algunas jurisdicciones propusieron jornadas institucionales (una vez por mes) pensadas como encuentros de lectura literaria con los maestros, más allá de los contenidos didácticos inmediatos. De tal modo, por un lado se evitó la tendencia a considerar como tiempo muerto esas jornadas y, por otro, se puso de relieve en los hechos la valoración de los docentes como lectores.

Otras experiencias, como la del Programa *Libro al Viento* en Bogotá, Colombia, organiza también grupos de maestros lectores. Estos grupos son acompañados por estudiantes universitarios de literatura y de filosofía que hacen prácticas en las instituciones educativas. Su papel es animar las discusiones. En estos grupos participan maestros, maestros - bibliotecarios y directivos docentes. En este caso no sólo se lee, sino que se estimula la escritura con el uso de diarios de lectura que recogen la discusión sobre las lecturas y las biografías o testimonios como lectores. Se lee literatura y ensayo sobre la lectura.

Hay consenso sobre la imposibilidad de definir contenidos homogéneos de formación para los docentes y bibliotecarios en esta propuesta. Cada

país tiene sus propias necesidades de formación y sus condiciones son igualmente diversas. Sin embargo, se plantean algunos contenidos mínimos básicos. El problema no se presenta tanto en la definición de estos contenidos, como en la forma en la cual se plantea la relación de éstos con la práctica. En este sentido, en México por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública definió uno contenidos que tienen que ver con la etapa inicial de la lectura, la comprensión de lectura, la organización de los libros en la escuela, la lectura en voz alta, la relación entre oralidad y escritura, entre otros.

Frente a estos planteamientos, surge la pregunta: ¿Qué relación tiene la biblioteca escolar con estos cursos de actualización de los docentes? La biblioteca escolar debe cumplir un papel esencial en la formación lectora no sólo de los niños y jóvenes, sino también de los docentes. En algunos países esta formación no se da en la escuela, sino en la biblioteca de actualización del docente, en donde se les ofrece esta literatura especializada.



## CONCLUSIONES

- La decisión de crear bibliotecas debe hacer parte de las políticas educativas y no dejarse al voluntarismo de la escuela. Debe ser asumida por los Ministerios de Educación. Es necesario que en cada país se promueva una política educativa que garantice que el interés de las bibliotecas escolares sea traducido en un programa nacional colectivo, coherente e integral.
- Es necesario que haya una biblioteca escolar al interior de cada una de las escuelas e institutos que permita mejorar la calidad de la educación, los procesos de formación de lectores y escritores y que permita crear condiciones para contrarrestar la inequidad en el acceso a la cultura escrita.
- Es necesaria la participación de diferentes instancias de los Ministerios de Educación en la formulación y puesta en marcha de un programa nacional de bibliotecas escolares. No se trata de un asunto exclusivo de la división de medios educativos, se debe involucrar otras áreas como la de formación docente, diseño curricular, entre otras. Es un esfuerzo colectivo de todos los implicados en los procesos de planificación y diseño de currículo y medios.
- Si bien las bibliotecas están a cargo de un bibliotecario, éste debe tener carácter docente y estar asociado con los procesos pedagógicos; de la misma forma los docentes y directivos docentes requieren una formación que permita que la biblioteca escolar cumpla los propósitos expresados en el segundo párrafo.



## BIBLIOGRAFÍA

- Allende, Felipe. «Bibliotecas de Aula en la Enseñanza General Básica». En: *Integrando el Centro de Recursos para el Aprendizaje al Currículum*, Seminario Internacional de Bibliotecarios Escolares, Santiago de Chile, Octubre de 1999
- Castrillón, Silvia. *Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares*. OEA, 1982
- Castán, Guillermo. *Las bibliotecas escolares. Soñar, pensar, hacer*. España: Díada Editora S.L., 2002
- Cerlalc-OEI. *Agenda de Políticas Públicas de Lectura. Plan Iberoamericano de Lectura*. Agosto de 2004
- Cerlalc, «Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica». *Pensar el Libro* No. 5, Cerlalc, enero de 2007. Disponible en [http://www.Cerlalc.org/revista\\_enero/editorial.htm](http://www.Cerlalc.org/revista_enero/editorial.htm) Última consulta agosto 14 de 2007
- Chartier, Anne-Marie. *Enseñar a leer y escribir: una aproximación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004
- Ferreiro, Emilia. *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002
- Kalman, Judith. *Origen social de la palabra propia*. México: Conaculta, *Lecturas sobre Lecturas*, no. 14, 2005
- Lerner, Delia. *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001

- **Ministerio de Educación de Chile.** *Integrando el Centro de Recursos para el aprendizaje al currículo. Seminario Internacional de Bibliotecas Escolares.* Santiago de Chile, 27,28 y 29 de octubre 1999.
- **OECD,** *Aptitudes básicas para el mundo de mañana. Otros resultados del Proyecto Pisa 2000. Resumen Ejecutivo,* París, OECD, 2003
- **UNFPA,** *Estado de la población mundial 2007. Liberar el potencial del crecimiento urbano,* Fondo de Población de la Naciones Unidas, 2007. Disponible en [http://www.unfpa.org.mx/SWOP07/documentos/swop07\\_spa.pdf](http://www.unfpa.org.mx/SWOP07/documentos/swop07_spa.pdf) Última consulta: agosto 14 de 2007



Este libro se terminó de imprimir  
en el mes de diciembre de 2007,  
en los talleres de Marvitel Ltda.



